

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 1 : PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE

En cumplimiento de la Resolución N° 5/88 de la Inspección General de Justicia, los estados contables se presentan en base a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N°s 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los saldos al 31 de marzo de 1995, que se exponen en estos estados contables, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha, en moneda del 31 de agosto de 1995, según lo dispuesto por el Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional, instrumentado a través de la Resolución N° 8/95 de la Inspección General de Justicia.

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES APLICADAS

2.1.) Consideración de los efectos de la inflación:

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha, y de acuerdo con la Resolución N° 8/95 de la Inspección General de Justicia que instrumenta lo establecido por el Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables.

En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo resultado por exposición a la inflación)" los siguientes conceptos:

- El resultado por exposición a la inflación.
- Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- Los resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

10 JUL. 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (U.S.) T° 72 F° 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

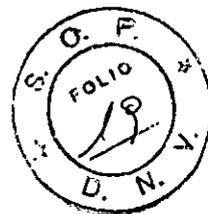
POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (U.S.) T° 72 F° 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

(19)



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia : 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior (cont.).

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.).

2.2.) Criterios de valuación

a. Activos y Pasivos

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

b. Bienes de Cambio

Debido a la imposibilidad de determinación y/o estimación de los costos de reposición, los bienes de cambio están valuados a su costo original reexpresado al 31 de agosto de 1995, tal como se indica en el primer párrafo de la NOTA 2, Punto 2.1.), que es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable.

c. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado al 31 de agosto de 1995, tal como se indica en el primer párrafo de la NOTA 2, Punto 2.1.), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso consideradas en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Véase nuestro Informe de fecha

10 Jul. 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia : 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior (cont.).

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

d. Activos Intangibles

Representan cargos originados en la etapa preoperativa de la Sociedad y están valuados a su costo reexpresado al 31 de agosto de 1995, tal como se indica en el primer párrafo de la NOTA 2, Punto 2.1.), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores en el término de cinco ejercicios a partir del correspondiente al inicio de las operaciones de la Sociedad.

Habiendo transcurrido el total de su vida útil al 31 de marzo de 1996, dichos importes se exponen totalmente amortizados.

e. Costos Diferidos

Los costos diferidos representan cargos originados en la señalización, pavimentación y construcción de cabinas de peaje y equipos de control de carga en las rutas adjudicadas por contrato.

Estos bienes pasan a ser propiedad de la Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.) al finalizar el plazo de la concesión, el 31 de octubre del año 2003. Los costos diferidos están valuados a su valor reexpresado al 31 de agosto de 1995, tal como se indica en el primer párrafo de la NOTA 2, Punto 2.1.), menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de

Véase nuestro Informe de fecha

10 JUL. 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UBI) T° 72 F° 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UBI) T° 72 F° 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



21.

CAMINOS DEL OESTE S.A CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia : 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior (cont.).

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

las vidas útiles estimadas para cada concepto.

f. Método de reconocimiento de los resultados del proyecto

Con el objeto de reflejar un adecuado apareamiento de ingresos y costos del proyecto, de los ingresos reales se deducen los costos asignables a los mismos, calculados en función al margen de utilidad proyectado para toda la Obra.

De la aplicación del mencionado método, surge una partida regularizadora de la inversión que, según sea su saldo deudor o acreedor, se expone en "obras en curso" dentro del rubro costos diferidos o "provisión mayores costos" dentro del rubro cuentas por pagar.

g. Quebrantos Impositivos

A través de la Ley N° 24.073 (Título VI), publicada el 13 de abril de 1992, se dispuso la conversión en Créditos Fiscales del 20 % de los quebrantos a que se refiere el artículo 19 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (T.O. 1986 y modificatorias) originados en períodos cerrados hasta el 31 de marzo de 1991 y no utilizados al 31 de marzo de 1992.

Mediante acta de fecha 30 de noviembre de 1993, la Dirección General Impositiva dispuso el reconocimiento de un crédito fiscal por \$ 1.180.704,87 que será cancelado mediante la entrega de Bonos de Consolidación Ley N° 23.982, según lo previsto en la Resolución MEyOyS.P. N° 1140/92.

Véase nuestro informe de fecha

20 JUL 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socle)

C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (IR) T° 72 F° 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (IR) T° 72 F° 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General Justicia : 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior (cont.).

NOTA 2 : NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.).

Con fecha 6 de enero de 1994, la Sociedad ha iniciado los trámites pertinentes para la obtención de dichos valores, presentando el formulario de solicitud de emisión de los títulos ante la D.G.I., para que ésta lo rubrique según lo previsto en la resolución citada en el párrafo anterior.

Hasta la fecha, el órgano fiscal no completó el trámite, ya que el mismo se encuentra retenido en Auditoría Interna de ese organismo para una nueva revisión de lo actuado.

h. Impuesto a las Ganancias.

Durante el presente período se han registrado quebrantos impositivos de acuerdo con la legislación vigente, motivo por el cual no se ha contabilizado provisión por Impuesto a las Ganancias.

i. Remuneraciones y cargas sociales no corrientes.

La Sociedad implantó a partir del 1 de agosto de 1995 un plan de beneficios por retiro a favor de ciertos funcionarios. Desde esa fecha, el pasivo resultante está siendo devengado durante los años de servicio restantes de los beneficiarios involucrados. Al cierre del presente ejercicio, este pasivo se expone dentro del rubro "Remuneraciones y cargas sociales no corrientes", no existiendo deuda exigible a esa fecha. Además, la Sociedad ha contratado pólizas de seguro con ahorro, que podrán ser utilizadas como cobertura parcial o total de estos beneficios, los cuales generan un activo que al cierre del presente ejercicio se expone en "Inversiones no corrientes".

Véase nuestro Informe de fecha

10/11/1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. T. 1. A. 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



23.

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996, comparativas con el ejercicio anterior (cont.).

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>31.03.96</u>	<u>31.03.95</u>
	\$	\$
a) Caja y Bancos		
Fondo Fijo	100.850,00	93.552,90
Recaudación a Depositar	277.361,48	112.323,13
Bancos	439.663,82	486.402,13
	<u>817.875,30</u>	<u>692.278,16</u>
b) Otros créditos		
Compensaciones Pendientes de Cobro (Nota 5)	1.865.748,82	1.678.885,44
Intereses sobre Compensaciones Pendientes de Cobro (Nota 5)	772.557,42	331.997,02
Créditos Fiscales	54.348,19	28.093,50
Sociedades Relacionadas	31.956,70	7.623,10
Diversos	300.672,14	347.036,64
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	14.279,22	39.752,07
	<u>3.039.562,49</u>	<u>2.433.387,77</u>

Véase nuestro informe de fecha

10 JUL. 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socle)

C.P.C.E.F. Tº 1 - Tº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996, comparativas con el ejercicio anterior (cont.).

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (cont.)

	<u>31.03.96</u>	<u>31.03.95</u>
	\$	\$
c) Bienes de Cambio		
Materiales y Repuestos	<u>305.180,27</u>	<u>284.937,93</u>
	<u>305.180,27</u>	<u>284.937,93</u>

PASIVO CORRIENTE

d) Cuentas por pagar

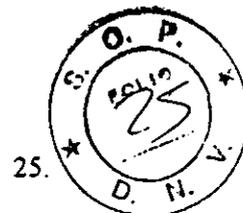
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	333.166,86	523.434,81
Proveedores	791.724,15	1.723.731,66
Provisión Mayores Costos	11.206.651,80	11.907.635,89
Otras	<u>320.621,33</u>	<u>262.598,94</u>
	<u>12.652.164,14</u>	<u>14.417.401,30</u>

e) Préstamos

Sociedades Relacionadas	10.138.751,47	17.154.192,21
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	<u>11.000.000,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>21.138.751,47</u>	<u>17.154.192,21</u>

Véase nuestro Informe de fecha
10/03/1996
 PRICE WATERHOUSE & Co.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 1 R.A.P.U.
 Dr. JUAN C. GRASSI
 CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59
 C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL


 POR COMISION FISCALIZADORA
 Dr. JUAN C. GRASSI
 CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59
 C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia : 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior (cont.)

NOTA 4 : ESTADO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el capital emitido, suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio al 31 de marzo de 1996 asciende a \$ 4.000.000.

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 1993 e inscripto en el Registro Público de Comercio el día 7 de enero de 1994.

NOTA 5 : MORA DEL CONCEDENTE

Al 31 de marzo de 1996, la Sociedad posee cuentas a cobrar vencidas con el Concedente por un monto de \$ 1.865.748,82, en concepto de compensación indemnizatoria Decreto N° 1817/92 del P.E.N. y compensación por diferencias tarifarias Resolución N° 430/94 MEyOySP. sobre los cuales la Sociedad no ha recibido pagos desde el 6 de febrero de 1996. Asimismo, existen intereses a cobrar originados en dichos créditos por un monto de \$ 772.557,42, no habiéndose recibido pago alguno por este concepto.

A través de la Resolución N° 6/95 de la Secretaría de Obras Públicas, se impone a los entes concedentes la revisión de los contratos de concesión. La Gerencia de la Sociedad estima que las deudas acumuladas como consecuencia de las mencionadas demoras en los pagos por parte del concedente, serán compensadas a partir de su inclusión en el proceso de renegociación de los contratos de concesión y, consecuentemente, no existirá perjuicio económico para la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

10 JUL. 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia : 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1996 comparativas con el ejercicio anterior (cont.)

NOTA 6 : OPERACIONES CON SOCIEDADES ARTICULO 33, Ley N° 19.550

Las operaciones realizadas con sociedades Artículo 33, Ley N° 19.550 son las siguientes:

	<u>31.03.96</u>	<u>31.03.95</u>
	\$	\$
Prestaciones recibidas		
- Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.e.I.	<u>6.495.413,67</u>	<u>7.999.626,71</u>

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. JUAN C. GRASSI
CONTADOR PUBLICO (UB) T° 72 Fº 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

VICTOR HUGO FLAIBAN
VICE-PRESIDENTE

Véase nuestro Informe de fecha

10 JUL. 1996

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL